

FACULTAD DE INGENIERÍA  
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 003 DE 2015

FECHA: Armenia, Febrero 10 de 2015  
HORA: 8:30 a.m.  
LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

**ASISTENTES:** Ing. JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO  
Decano Facultad de Ingeniería  
Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO  
Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación  
Ing. WILMER DIEGO JIMENEZ TRUJILLO  
Director Programa de Ingeniería Electrónica  
Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES  
Director Programa de Tecnología en Topografía  
Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI  
Director Programa de Tecnología en Obras Civiles  
Ing. HECTOR FABIO BERMUDEZ  
Representante de los Profesores  
JOAM MANUEL RINCÓN ZULUAGA  
Representante de Estudiantes  
Ing. LEONARDO CANO SALDAÑA  
Asesor de Investigaciones  
Ing. CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO  
Director Programa de Ingeniería Civil  
Ing. LUIS FERNANDO POLANIA OBANDO  
Representante del Centro de Extensión  
Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO  
Representante de los Profesores

**AUSENTES:** Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO  
Representante de Egresados

**INVITADO:** JHONATAN PLAZAS MARTINEZ  
Representante de los estudiantes (suplente)

**ORDEN DEL DÍA**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. PRESUPUESTO DE MOVILIDAD Y DESARROLLO PROFESORAL 2015
4. PASANTÍA INTERNACIONAL

FACULTAD DE INGENIERÍA  
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 003 DE 2015

- 4.1 Oficio No. 1369 del 04 de febrero de 2015, enviado por la profesora María Lili Villegas, del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación donde solicita gestionar autorización ante el rector para realizar la pasantía internacional.

**5. MODIFICACIÓN DE LABOR ACADÉMICA**

**6. CORRESPONDENCIA**

- 6.1 Correo electrónico del 26 de enero de 2015, enviado por Juan David Castaño Villegas, donde remiten invitación a participar en CDIO 2015.

- 6.2 Oficio No. 960 del 29 de enero de 2015, enviado por el profesor Juan Carlos García Leal del programa de Ingeniería Civil.

- 6.3 Oficio No. 1105 del 30 de enero de 2015, enviado por la estudiante Angelly Arias Molano del Programa de Ingeniería Electrónica, solicitando reingreso por el acuerdo 005/2012.

- 6.4 C.I.00845 del 30 de enero de 2015, enviado por el Área de Bienestar Universitario, remitiendo informe social del estudiante Pedro José Mosquera Palomino del Programa de Ingeniería Civil.

- 6.5 C.I.00832 del 30 de enero de 2015, enviado por el Área de Bienestar Universitario, remitiendo informe social del estudiante Roberto Steven Carvajal del Programa de Ingeniería Electrónica.

- 6.6 MG 629 del 2 de febrero de 2015, enviado por la Coordinadora del Centro de Salud, Dra. María Victoria Salazar Palacio, remitiendo concepto del estudiante Cristian Andrés Idarraga Marín del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.

- 6.7 Oficio del 4 de febrero de 2015, donde remiten invitación al curso Acreditación internacional de Programas de Ingeniería, en Bogotá – Colombia

- 6.8 C.I.00114 del 21 de enero de 2015, enviado por el Vicerrector Académico, solicitando delegar un profesor de la Facultad de Ingeniería.

- 6.9 Oficio No. 1541 del 9 de febrero de 2015, enviado por los estudiantes Juan David Mejía Martínez y Daniel Ríos Cardona, del programa de Ingeniería Civil.

**7. PROPOSICIONES Y VARIOS**

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

### ACTA 003 DE 2015

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la Decanatura, llamó a lista e informó que hubo quórum para deliberar y tomar decisiones.

##### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La secretaria de la Decanatura, leyó el orden del día, siendo sometido por el Decano a consideración de los consejeros, siendo aprobado por unanimidad.

##### 3. PRESUPUESTO DE MOVILIDAD Y DESARROLLO PROFESORAL 2015

El Decano José Fernando Echeverry Murillo les informa a los consejeros sobre el presupuesto entregado a la Facultad de Ingeniería, siendo analizado junto con los excedentes de extensión, proponiendo la siguiente distribución:

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL FACULTAD DE INGENIERIA 2015  
MOVILIDAD ACADEMICA Y ESTUDANTIL CON BASE PRESUPUESTO OFICIAL UNIQUINDIO 2015

| PROGRAMAS      | PLANTA    | OCASIONALES | TOTAL DTES  | % DTES.        | ESTUDIANTES | % ESTUD.       |
|----------------|-----------|-------------|-------------|----------------|-------------|----------------|
| CIVIL          | 15        | 7           | 22          | 26,99%         | 524         | 23,20%         |
| ELECTRONICA    | 13        | 9           | 22          | 26,99%         | 452         | 20,01%         |
| SISTEMAS       | 14        | 10,5        | 24,5        | 30,06%         | 703         | 31,12%         |
| TOPOGRAFIA     | 6         | 4           | 10          | 12,27%         | 239         | 10,58%         |
| OBRAS CIVILES  | 1         | 2           | 3           | 3,68%          | 341         | 15,10%         |
| <b>TOTALES</b> | <b>49</b> | <b>32,5</b> | <b>81,5</b> | <b>100,00%</b> | <b>2259</b> | <b>100,00%</b> |

| PROGRAMAS      | % DTES.        | MOVILIDAD DOCENTES |                   | BASE MOVILIDAD DOCENTES |                   | TOTAL PROGRAMA     |
|----------------|----------------|--------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|--------------------|
|                |                | PPTO 2015          | EXTENSION         | PPTO 2015               | EXTENSION INT.    |                    |
| CIVIL          | 26,99%         | 4.858.896          | 4.858.896         | 3.800.000               | 8.000.000         | 21.517.791         |
| ELECTRONICA    | 26,99%         | 4.858.896          | 4.858.896         | 3.800.000               | 5.000.000         | 18.517.791         |
| SISTEMAS       | 30,06%         | 5.411.043          | 5.411.043         | 3.800.000               | 3.000.000         | 17.622.086         |
| TOPOGRAFIA     | 12,27%         | 2.208.589          | 2.208.589         | 3.200.000               | 4.000.000         | 11.617.178         |
| OBRAS CIVILES  | 3,68%          | 662.577            | 662.577           | 3.200.000               | 3.000.000         | 7.525.153          |
| DECANATURA     | 0,00%          | -                  | -                 | 4.000.000               | -                 | 4.000.000          |
| ACOFI          | 0,00%          | -                  | -                 | 10.490.000              | 3.000.000         | 13.490.000         |
| EXTENSION      | 0,00%          | -                  | -                 | -                       | 11.000.000        | 11.000.000         |
| CEIFI          | 0,00%          | -                  | -                 | -                       | 3.000.000         | 3.000.000          |
| <b>TOTALES</b> | <b>100,00%</b> | <b>18.000.000</b>  | <b>18.000.000</b> | <b>32.290.000</b>       | <b>40.000.000</b> | <b>108.290.000</b> |

50.290.000 58.000.000

| PROGRAMAS        | TOTAL ESTUD. PROGRAMA | PORCENTAJE ESTUD. | MOVILIDAD ESTUD.  | MOVILIDAD ESTUD. EXTEN | TOTAL MOVILIDAD ESTUDIANTES |
|------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|------------------------|-----------------------------|
| CIVIL            | 524                   | 23,20%            | 4.683.757         | 2.319.610              | 7.003.368                   |
| ELECTRONICA      | 452                   | 20,01%            | 4.040.188         | 2.000.885              | 6.041.073                   |
| SISTEMAS (D y N) | 703                   | 31,12%            | 6.283.743         | 3.111.996              | 9.395.740                   |
| TOPOGRAFIA       | 239                   | 10,58%            | 2.136.294         | 1.057.990              | 3.194.284                   |
| OBRAS CIVILES    | 341                   | 15,10%            | 3.048.018         | 1.509.517              | 4.557.535                   |
| <b>TOTALES</b>   | <b>2.259</b>          | <b>100,00%</b>    | <b>20.192.000</b> | <b>10.000.000</b>      | <b>30.192.000</b>           |

| PROYECTOS CON RECURSOS EXTENSION | PRESUPUESTO 2015 | PORCENTAJE |
|----------------------------------|------------------|------------|
| MOBIL. CENTRO EXTENSION          | 10.000.000       | 7,69%      |
| MOVILIDAD DOCENTES               | 18.000.000       | 13,85%     |
| MOVILIDAD DOCENTES INTER.        | 30.000.000       | 23,08%     |
| MOVILIDAD ESTUDIANTES INTER      | 10.000.000       | 7,69%      |
| INCENTIVOS EXTENSION             | 4.000.000        | 3,08%      |
| CEIFI                            | 5.000.000        | 3,85%      |
| INCENTIVOS INVESTIGACION         | 4.000.000        | 3,08%      |
| REVISTA MAESTRIA                 | 3.000.000        | 2,31%      |
| OFICINA ESTUDIANTES              | 10.000.000       | 7,69%      |
| MOBILIARIO FACULTAD              | 20.000.000       | 15,38%     |

58.000.000

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

### ACTA 003 DE 2015

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad el presupuesto, se envía copia a los Directores de los Programas de la Facultad de Ingeniería, para su conocimiento.

El Decano comunica que como se está hablando de presupuesto para la Facultad de Ingeniería, es necesario definir las bonificaciones por actividades administrativas para la Maestría en Ingeniería, la cual inició labores el 6 de febrero. Por lo tanto se solicita la aprobación de las bonificaciones para el Director de la Maestría, la Secretaria y los Cuatros Coordinadores de los diferentes énfasis de la maestría ofertados en la primera cohorte. Geomática dará inicio en el segundo semestre del 2015 y se activa este énfasis, se reconocerá proporcionalmente la bonificación a dicho coordinador.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la solicitud del Decano, por lo tanto se espera tener consolidado el balance de ingresos y egresos de la Maestría en Ingeniería para hacerla efectiva al final del año 2015.

#### 4. PASANTÍA INTERNACIONAL

4.1 Se da lectura al oficio No. 1369 del 04 de febrero de 2015, enviado por la profesora María Lili Villegas, del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación donde solicita gestionar autorización ante el rector para realizar la pasantía internacional en el marco de la comisión de estudios del Doctorado que se encuentra realizando.

El Consejo de Facultad decide remitir al Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para que se verifiquen los requisitos, por lo tanto queda supeditado a la revisión.

#### 5. MODIFICACIÓN DE LABOR ACADÉMICA

- El ingeniero **Wilmer Diego Jiménez Trujillo**, Director del programa de Ingeniería Electrónica, solicita Modificación de agenda de labor docente para dar cobertura a los espacios académicos que se debieron dividir después de las fechas de modificación de registro.

| PROFESOR                                            | MODIFICACIÓN A LA AGENDA DOCENTE                                                                                                                                                                                                          |
|-----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Auramaria Londoño Cano<br>Ocasional tiempo completo | Cerrar un grupo de LAB MEDIOS DE TRANSMISIÓN 2H por tener sólo un estudiante registrado en ese grupo. Adicionar un grupo de LAB PROGRAMACIÓN I G3, 2H, porque la cantidad de estudiantes registrados excede la capacidad del laboratorio. |

FACULTAD DE INGENIERÍA  
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 003 DE 2015

|                                                |                                                                                                                                                                                                        |
|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Juan José Giraldo<br>Ocasional tiempo completo | Reasignar el grupo 3 de LAB DE PROGRAMACIÓN I, 2H.                                                                                                                                                     |
| Wilmar Yesid Campo<br>Planta                   | Cerrar grupo 2 de P - SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES AVANZADOS, 2H y adicionar 1H para dirección de trabajos de grado.                                                                                 |
| Magda del Pilar Santa<br>Catedrático           | Adicionar el espacio académico de 4 horas, ALGORITMOS NUMÉRICOS G2, para dar cobertura a solicitud de servicio al programa de Ingeniería Civil. La docente pasa de 12 horas a 16 horas semanales.      |
| Cesar Augusto Álvarez Gaspar<br>Catedrático    | Adicionar 2 horas al espacio académico INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN G1 para dar cobertura a solicitud de servicio al programa de Ingeniería Civil. El docente pasa de 14 horas a 16 horas semanales. |

Se pone en consideración siendo aprobada por unanimidad por el Consejo de Facultad.

- El ingeniero **Robinson Pulgarín Giraldo**, Director de Ingeniería de Sistemas y Computación presenta los siguientes cambios a la labor docente:

En las convocatorias no se suplió la necesidad de un catedrático para apoyar el proyecto de investigación 600 del grupo GRID, por lo tanto en el Consejo Curricular se aprobó que a la Ingeniera Melissa Aldana, ocasional de tiempo completo, se le asignarán 10 horas para este proyecto en lugar del espacio académico Análisis de algoritmos I (diurno). Aclara el Ingeniero Pulgarín Giraldo, que ya se hicieron todos los trámites ante la Vicerrectoría de Investigaciones y que en este momento se está tratando el asunto para ser aprobado.

De igual manera, este espacio que le es reemplazado a la docente Aldana, se le va a asignar a la ingeniera Ruth Stella Cruz Cetina, en lugar del espacio académico Fundamentos de Algoritmia G1 (diurno).

Por lo anterior se hace necesario nombrar una nueva catedrática para que le sea asignado el espacio académico Fundamentos de Algoritmia G1 (diurno) y adicionalmente para que oriente el mismo espacio académico en la franja nocturna (grupo 3) ya que debido a las modificaciones del registro los grupos superaron la capacidad de los laboratorios y se hace necesaria una división. Para estas 10 horas de cátedra (incluyendo asesorías) propone a la Ingeniera Diana María Valencia R.

FACULTAD DE INGENIERÍA  
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 003 DE 2015

El Consejo de Facultad aprueba estas modificaciones, sujeto a que se haga la aprobación de la asignación del proyecto de investigación No. 600 a la docente Melissa Aldana, por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Adicional a estas necesidades, informa que los grupos de Lenguaje de Programación diurno y nocturno, superaron la capacidad de los laboratorios, por lo cual solicita el nombramiento del Ingeniero Duberney Ramírez Meza, con 10 horas cátedra (incluyendo asesoría) para abrir estos dos grupos.

El Consejo de Facultad aprueba la solicitud del director.

- El Topógrafo **Gonzalo Jiménez Cleves**, Director del Programa de Tecnología informa que teniendo en cuenta la muerte del profesor César Osorio se hace la necesidad de realizar modificación a la agenda docente de:

| PROFESOR                                              | MODIFICACIÓN A LA AGENDA DOCENTE                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| José Joaquín Vila Ortega<br>Planta                    | Adicionar el espacio académico fotogrametría – SIG 4 H semanales.                                                                                                                                                   |
| Julián Garzón Barrero<br>Ocasional Tiempo<br>Completo | Reasignar la labor con los espacios académicos Cartografía G1 3H, Sistema de Información Geográfica 3H y Cartografía G2 3H. Para un total de 9 horas semanales. El resto de la labor docente sigue siendo el mismo. |

- El ingeniero **Carlos Arturo García Ocampo**, Director del Programa de Ingeniería Civil solicita modificación de agenda a los siguientes profesores

| PROFESOR                       | MODIFICACIÓN A LA AGENDA DOCENTE                                                                                |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Bernay Grajales Amorocho       | Se le quita el espacio académico Ecuaciones Diferenciales del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. |
| Carlos Efrén Granada<br>Madrid | Se le quita el Espacio académico Medio Ambiente G2 del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación.        |

El Consejo de Facultad autoriza por unanimidad las modificaciones de la agenda docente solicitadas por los directores de los programas de Ingeniería electrónica, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Civil y Tecnología en Topografía.

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

### ACTA 003 DE 2015

#### 6. CORRESPONDENCIA

- 6.1 Se da lectura del correo electrónico del 26 de enero de 2015, enviado por Juan David Castaño Villegas donde remiten invitación a participar en CDIO 2015 que se realizará en Medellín del 19 al 20 de marzo de 2015.

El Decano pregunta quien se encuentra interesado en participar en este evento, teniendo como respuesta por parte del Director del programa del programa de ingeniería electrónica que se encuentra interesado en participar.

El Consejo de Facultad decide remitir la Invitación al Programa de Ingeniería Electrónica.

- 6.2 Se da lectura al oficio No. 960 del 29 de enero de 2015, enviado por el profesor Juan Carlos García Leal del programa de Ingeniería Civil, quien comunica renunciar al cargo de Director del Laboratorio de Mecánica de Suelos.

El Consejo de Facultad después de leer los argumentos del Profesor García Leal, no se acepta la renuncia teniendo en cuenta que es la única persona idónea para este cargo, por lo tanto se le solicita al Director del Programa de Ingeniería Civil abstenerse de citarlo a reuniones del Programa para que así pueda cumplir con su tesis de Doctorado.

- 6.3 Se da lectura al oficio No. 1105 del 30 de enero de 2015, enviado por la estudiante Angelly Arias Molano del Programa de Ingeniería Electrónica, solicitando reingreso por el acuerdo 005/2012.

El Director Wilmer Diego Jiménez Trujillo expone que la estudiante solicitó cancelación del 2014-2 el cual no fue aprobado por concepto emitido de la Doctora María Victoria Salazar. Teniendo en cuenta esta respuesta decide solicitar reingreso por el acuerdo 005 de 2012, quien cumple con los requisitos del 75% de los créditos aprobados.

El Consejo de Facultad aprueba el reingreso por el Acuerdo 005 de 2012, supeditado a la respuesta del Vicerrector Académico.

- 6.4 Se da lectura al C.I.00845 del 30 de enero de 2015, enviado por el Área de Bienestar Universitario, remitiendo informe social del estudiante Pedro José Mosquera Palomino del Programa de Ingeniería Civil, dando la viabilidad de cancelación del segundo semestre de 2014.

Teniendo en cuenta el concepto emitido por la trabajadora Social, el Consejo de Facultad autoriza la cancelación del segundo semestre de 2014, por lo tanto se le notificará al estudiante por escrito y a la oficina de Admisiones, Registros y Control Académico.

FACULTAD DE INGENIERÍA  
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 003 DE 2015

- 6.5 Se da lectura al C.I.00832 del 30 de enero de 2015, enviado por el Área de Bienestar Universitario, remitiendo informe social del estudiante Roberto Steven Carvajal del Programa de Ingeniería Electrónica, donde informa que no cumplió con la cita que le fue programada.

Con base al informe enviada por la Trabajadora Social, el Consejo de Facultad no aprueba por unanimidad la solicitud del estudiante.

- 6.6 Se da lectura al MG 629 del 2 de febrero de 2015, enviado por la Coordinadora del Centro de Salud, Dra. María Victoria Salazar Palacio, remitiendo concepto del estudiante Cristian Andrés Idarraga Marín del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, donde comunica que es pertinente la solicitud de cancelación del segundo semestre de 2014 y reingreso para el primer semestre de 2015.

El Consejo de Facultad aprueba la cancelación del 2014-2 y el reingreso para el 2015-1, supeditado a la respuesta del Vicerrector Académico.

- 6.7 Se da lectura al oficio del 4 de febrero de 2015, donde remiten invitación al curso de Acreditación internacional de Programas de Ingeniería, en la ciudad de Bogotá – Colombia, del 26 al 28 de febrero de 2015.

El Consejo de Facultad decide remitir la información a los directores de los programas de la Facultad de Ingeniería.

- 6.8 Se da lectura al C.I.00114 del 21 de enero de 2015, enviado por el Vicerrector Académico, solicitando delegar un profesor de la Facultad de Ingeniería para participar en la proyección del plan de trabajo para las semanas de fundamentación pedagógica y de evaluación del año 2015.

El Consejo de Facultad acordó delegar al profesor Jairo Díaz Jurado del Programa de Tecnología en Topografía para participar en la proyección del plan de trabajo para las semanas de fundamentación pedagógica y de evaluación del año 2015, con la Vicerrectoría Académica.

- 6.9 Se da lectura al oficio No. 1541 del 9 de febrero de 2015, enviado por los estudiantes Juan David Mejía Martínez y Daniel Ríos Cardona, del programa de Ingeniería Civil, quienes solicitan autorización para registrar el espacio académico Electromagnetismo en el programa de Tecnología en Instrumentación Electrónica.

Después de analizar los contenidos, el Consejo de Facultad autoriza por única vez el registro del espacio académico Electromagnetismo en el programa de Tecnología en Instrumentación Electrónica, teniendo en cuenta que presentan cruce en sus horarios.

FACULTAD DE INGENIERÍA  
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 003 DE 2015

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El ingeniero **Carlos Arturo García Ocampo**, solicita ante al Consejo que se delegue al Ingeniero Hernán Rivera Chávez para realizar los procesos de verificación de precios de los servicios ofertados por el Laboratorio de Estructuras.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad delegar al ingeniero Rivera Chávez quedando pendiente que sea presentado ante el Consejo.

Igualmente el ingeniero García Ocampo solicita abrir convocatoria pública para un intérprete en lengua de señas y guía lector en la Universidad del Quindío para el primer semestre académico de 2015, según lo dispuesto por la Resolución de Rectoría N° 0063 febrero 04 de 2015, dado que al programa de Ingeniería Civil, ingresó un estudiante con discapacidad auditiva y se requiere de un profesional para su acompañamiento, durante las diferentes clases.

El Consejo de Facultad aprueba abrir la convocatoria del 13 al 17 de febrero de 2015.

- El ingeniero **Elkin Aníbal Monsalve Durango** informa que se tendrá para el 14 de febrero como invitado al ingeniero Vicente Albeniz Lacastre de la Escuela Colombiana de Ingeniería, quien dará la conferencia "Procesos de Investigación en ingeniería y la ética", donde se tendrá también la apertura por parte del Decano de la Facultad de Ingeniería, José Fernando Echeverry Murillo y así hacer la entrega de las agendas y lapiceros a los estudiantes de la Maestría.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

- El ingeniero **Leonardo Cano Saldaña**, asesor de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería presentó informe de las actividades de investigación que se vienen adelantando y de algunos aspectos que los directores de programa y la decanatura deben tener en cuenta:

1) La Decanatura deberá enviar el viernes 13 de febrero la lista de semilleros financiados para este semestre, correspondientes a la Fase III (la cual corresponde a los semilleros de Fase II que se enviaron en Diciembre de 2014). La lista deberá contener: Nombre del Proyecto, Profesor, Programa Académico y Lista de Estudiantes.

2) Los profesores de los semilleros que se ejecutarán en Fase III deberán llevar el acta de inicio del semillero a la Vicerrectoría de Investigaciones. Esta acta deberá ir firmada por los estudiantes participantes.

FACULTAD DE INGENIERÍA  
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 003 DE 2015

3) La Decanatura deberá abrir inscripciones para los semilleros a desarrollar en Fase I (Estudiantes y Tutores), estas inscripciones deberán estar abiertas hasta el 20 de Febrero de 2015.

4) La Decanatura deberá enviar los listados de inscritos a los semilleros en Fase I el día 21 de Febrero a la Vicerrectoría de Investigaciones.

5) Se informa que se van a abrir cuatro convocatorias por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones para este primer semestre: La primera es la convocatoria para proyectos de investigación años 2015-2016, la segunda la convocatoria para la formulación de líneas de investigación, la tercera la convocatoria para la creación de grupos de investigación y la cuarta la convocatoria para recibir propuestas dentro del Programa de Investigación Paisaje Cultural Cafetero.

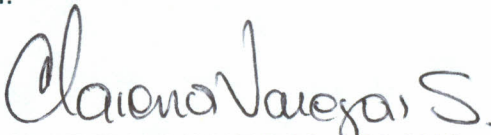
El Consejo de Facultad se da por enterado.

Se da por terminado la sesión siendo las 11:51 am.



JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO  
Presidente del Consejo de Facultad

Clarena V.S.



CLARENA VANEGAS SOLANO  
Secretaria